

Expediente: 1649/23

Carátula: QUIROGA JUAN CARLOS C/ LOGISTICA SILVESTRE S.A. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 16/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20201631948 - LOGISTICA SILVESTRE S.A., -DEMANDADO

20201631948 - SERVICIOS AJOCS S R L, -DEMANDADO

90000000000 - TRANSPORTE SILVESTRE S.R.L., -DEMANDADO

23305983284 - QUIROGA, JUAN CARLOS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1649/23



H105036151189

JUICIO: QUIROGA JUAN CARLOS c/ LOGISTICA SILVESTRE S.A. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS. Expte. N° 1649/23. Juzgado del Trabajo IX nom

San Miguel de Tucumán, abril de 2026

A las presentaciones de la letrada LOPEZ,LILIANA MARTA de fecha 14/04/2026:

1. Se tiene presente lo manifestado respecto al fallecimiento del sr. **JUAN CARLOS QUIROGA**. En atención a lo manifestado y sin perjuicio de que la letrada López no dio cumplimiento con lo dispuesto en el art. 16 inciso 3 del CPC y C, se considera pertinente suspender los plazos procesales en el presente juicio por razones de fuerza mayor de conformidad a las facultades otorgadas por el 15 del CPL, a partir del día de la fecha.

Acompañe el acta de defunción correspondiente.

2. Se notifica a la presentante a fin de que en el perentorio término de **CINCO DÍAS** denuncie los herederos del actor Juan Carlos Quiroga, indicando los nombres y domicilios reales de los mismos.

3. Sin perjuicio de ello, corresponde **LIBRAR OFICIO:**

a. a **Mesa de Entrada Civil** de los Centros Judiciales de Capital, Monteros y Concepción, por intermedio de la casilla digital de la oficina de Servicios Judiciales del Poder Judicial de Tucumán (Circular de Implementación del Expediente Digital N°12/22) a fin de que por intermedio de quien corresponda informe si existe **proceso sucesorio iniciado a nombre de JUAN CARLOS QUIROGA (DNI 20.170.814)** y en su caso especifique carátula, número de expediente, oficina donde tramita dicha causa, y en su caso, los nombres de los herederos y los domicilios denunciados.

b. al **Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la Provincia de Tucumán**, a fin , remita copia certificada del acta de defunción correspondiente al Sr. **JUAN CARLOS QUIROGA DNI N 20.170.814** ocurrida el día **08/04/2026** indicando fecha y lugar de fallecimiento, y todo otro dato registral que estime pertinente.

4. Finalmente y atento aquí lo expuesto se deja sin efecto la elevación de los presentes conforme providencia del 10/04/2026. CL 1649/23.Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 15/04/2026

Certificado digital:

CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.